



ACTA SESION ORDINARIA N° 021/2022

Fecha	Martes 08 de noviembre del 2022
Lugar	Salón Carlos María Sayago.
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5 15:15 horas. Segunda citación Quorum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Ahumada Monroy, Alex	Sí
02	Alegría Olivares, Roberto	Si
03	Alfaro Morales, Patricio	Si
04	Barrionuevo García, Maximiliano	Sí
05	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
06	Castillo Julio, Javier	Si
07	Colman Brizuela, Fabiola	Si
08	Godoy Aracena, Georgette	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	Si
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
11	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
12	Santana Álvarez, Juan	Sí
13	Quevedo Castillo, Daniela	Si
14	Verdugo Herrera, Igor	SI

Se inicia la sesión Ordinaria N° 021 del 08 de noviembre 2022, entregado su saludo el presidente del Consejo Regional, señor Miguel Vargas Correa, a las y los integrantes del Consejo Regional, que en esta Sesión, corresponde desarrollar la Tabla, que fuera enviada por correo electrónico el jueves 03 de noviembre 2022. Se ofrece la palabra a las y los Consejeros Regionales, acerca de las Actas, Sesión Ordinaria N° 20/2022, y de la Sesión Extraordinaria N° 10/2022.

Corresponde la aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria N° 20/2022, y de la Sesión Extraordinaria N° 10/2022

Se llama a votación.

Acuerdo.

Aprobar las Actas de la Sesión Ordinaria N° 20, de 18 octubre 2022.
Acta Sesión N° 10 Extraordinaria.

Votación: 15 Votos, unánime.

Tabla de la Sesión:

1. Resolución Comisión de Medio Ambiente (287)
2. Resolución Comisión de Salud (293)
3. Resolución Comisión Deportes y Provincial Copiapó (294)
4. Resolución Comisión Provincial Huasco, Comisión de Desarrollo Social y Provinciales Unidas (295)
5. Resolución Comisión Provincial Copiapó (296)
6. Resolución Comisión de Ciencia y Tecnología y Provinciales Unidas (297)
7. Resolución Comisión de Medio Ambiente y Provinciales Unidas (298)
8. Resolución Comisión de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales (299)
9. Resolución Comisión de Infraestructura, Fomento y Minería y Provinciales Unidas (300)
10. Resolución Comisión Educación y Cultura (301)
11. Resolución Comisión Provincial Huasco y Provinciales Unidas (303)
12. Resolución Comisión Provincial Huasco, Comisión de Salud y Provinciales Unidas (304)
13. Resolución Comisión de Inversiones (305)

Correspondencia recibida.

1. Ord N° 709 del Gobernador Regional de Atacama, solicita poner en tabla la focalización de los sietes instrumentos de SERCOTEC, en la cual se establecen la transferencia de competencias hacia el GORE.
2. Carta de Doña Paulina Avalos Herrera, Presidenta de JJVV N° 4 "Diego Portales" Sector La Arena Huasco Bajo al CORE, expone lo que indica en relación al proyecto de alcantarillado del Sector La Arena de la Comuna de Huasco.

3. Ord N° 736 del Gobernador Regional de Atacama al CORE, informa transferencia de competencia "PAS 160", desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo al Gobierno Regional de Atacama.
4. Ord N° 737 del Gobernador Regional de Atacama, solicita aprobación de acuerdo Genérico referente a la glosa 04 de la ley de Presupuesto N° 21.395 del año 2022.
5. Copia de Oficio N° 4291/2022 de don Nicolás Cataldo Astorga, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, a los Sres. (a) Gobernadores (a) Regionales, remite informe fundados con análisis de procedencia de la transferencia Elaboración del Plan Regulador Intercomunal, para su ratificación.

Tabla:

COMISIÓN MEDIO AMBIENTE, Cartas; 287 – 313.

- Respuesta a Consultas Declaración de Impacto Ambiental Proyecto Ampliación de Explotación y Tratamiento Mina el Cristo. Pronunciamento respecto de Declaración de Impacto Ambiental Proyecto Planta Solar Fotovoltaica Michay. Declaración de Impacto Ambiental Proyecto fotovoltaico PITOTOY.

Informa la consejera Fabiola Pérez, presidenta de la comisión, señala que sobre el tema, Declaración de Impacto Ambiental Proyecto Ampliación de Explotación y Tratamiento Mina el Cristo, lo hace la consejera Fabiola Colman, quien señala, conforme por observaciones de DIPLADE del proyecto ubicado en Vallenar fuera de límites regulares, se observa que las coordenadas deben ser corregidas. La contratación de mano de obra regional con un promedio de 40 personas y que las obras serán un aporte a la diversificación a la economía regional. Se debe precisar lineamientos respetivos en las fases del proyecto, agua y alimentación, transporte de personal y materiales. Pago oportuno de los contratistas y se puede concluir que está en concordancia con la producción de energía. La comisión está conforme a lo señalado por DIPLADE, este proyecto quedo pendiente del informe en la Sesión Plenaria anterior.

Consejero Juan Santana, en relación al proyecto, surgió una duda, es una mina cercana a Totoral, el tema es por el agua, se propone una producción gigantesca de cal de 15 mil a 45 mil toneladas mensuales, no es viable, fue señalado, lo otro fue consultas sobre el uso de agua, y la consulta es si el proceso utiliza agua y señalaron que no se usa agua, el problema es la magnitud por el aumento de producción en el mismo lugar donde hoy se explota cal, la DIPLADE señala que no era problema.

Presidente del CORE Miguel Vargas, que la propuesta del GORE era desfavorable a lo que señaló él SEA, pero se estaba contra el tiempo y faltaba ratificar en el CORE, proyecto Michay se acogen las observaciones.

Consejera Fabiola Pérez, informa sobre Declaración de Impacto Ambiental Proyecto fotovoltaico PITOTOY, este proyecto es de 30 mega watt, en 16 kilómetros desde la red fotovoltaica a la planta, vida de 30 años, mano de obra 20 personas dos en operación. DIPLADE observa en varios puntos, numero de postes, tema hidrológico, está muy bien elaborado pero en terreno no corresponde a las dimensiones que se señalan, trazado de la línea de postes, pasan por una toma, espacios reducidos y señalan que si está incluido, las obras están afectadas, es un área observada a la DGA y que se incluya al GORE. Otros temas observados en el medio humano, por el trazado y número de postes desde planta a subestación y lo que genera afectación al medio humano. Lo que corresponde en compromisos voluntarios no se consideran y hay pronunciamiento del CORE, que el terreno es particular y no se consideran compromisos medio ambientales, con dos personas en trabajo lo que no es impacto. DIPLADE se declara conforme con los instrumentos que se señalan, forma parte de una zona rural y se pronuncia conforme. En relación, por traspaso de competencias, se puede agregar al plano y, se establece con observación y esta formulado a nivel macro, diversificación, observado, no tiene relación directa, no genera productos, en medio ambiente se señala seguimiento con las pymes y otros como hidrología. Concluyeron, se realizará salida terreno, se puede y se pide organizar capacitación sobre el traspaso de competencias, sobre temas complejos y se precisa inducción amplia, concreta y clara. Los integrantes de la comisión se pronuncian conforme al informe y observaciones de DIPLADE y que se ingresen al SEA, con los acuerdos señalados en el informe

Se llama votación, de Impacto Ambiental Proyecto fotovoltaico PITOTOY.

Acuerdo.

Aprobar el informe evacuado por la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama, y sus observaciones respecto de la declaración de impacto ambiental "Ampliación de Explotación y Tratamiento Mina el Cristo" y además de la DIA referente al proyecto "Planta Solar Fovoltaica Michay".

Votación: 15 votos, unánime.

Acuerdo.

Aprobar el informe evacuado por la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama, y sus observaciones, respecto de la declaración de impacto ambiental proyecto fotovoltaico PITOTOY.

Votación: 15 votos, unánime.

COMISIÓN DE SALUD, Carta 293.

- Priorización y Metodología de Trabajo de la Comisión de Salud.

Se ofrece la palabra a la consejera Daniela Quevedo, en comisión discutieron metodología, acordaron estudiar Convenio de Salud y se programa reunión con el sector salud para ver avances y conocer el proyecto con situación de los avances y resolver dificultades. Hay trabajo a priorizarse para conocer la situación en cada una de las comunas.

Consejero Igor Verdugo, es una comisión de gran tarea, se plantea reunión con las autoridades y profesionales, lo mismo con el SEREMI y el Servicio de Salud para ver brechas en las provincias, conocer detalle de las listas de espera. Situación de los Profesionales en las comunas y revisar y conocer el Convenio, y a futuro desarrollar una reunión con el ARMA para ver el trabajo en la atención primaria, plantear dudas al Servicio en el gasto de la pandemia, los privados Isapres y AFP, no aportaron con la pandemia y todos los recursos fueron de la región.

COMISIÓN DE DEPORTES Y PROVINCIAL COPIAPÓ, carta 294.

- Análisis de los Juegos ATACALAR en su disciplina de Karate y Voleibol Playa y recorrido por los recintos deportivos donde se desarrollaran las competencias.

Consejero Patricio Alfaro, reunión en Caldera para conversar y visitar sectores sobre las actividades a desarrollarse, Karate y Voleibol Playa, con la asistencia de la Alcaldesa Brunilda González, Félix Castillo del IND, Ivonne Julio, Fabiola Cabid, además de los encargados de deportes. No hubo quórum y sí el apoyo de la alcaldesa de Caldera para recibir a los deportistas argentinos, y delegaciones de la región, los lugares donde se desarrollaran los deportes fueron visitados y es un espacio atractivo para los visitantes, junto a las competencias, para integrar a los participantes. Estaba citada la Directora del IND Maritza Vera, profesional con la que se inició el proyecto y fue desvinculada del sistema, no se ha notificado oficialmente que ella no es Directora del IND, lo que a lo menos se debe informar oficialmente. La reunión fue fructífera y está el compromiso para el desarrollo de las competencias, pero se aseguró el compromiso de la comuna por parte de la Alcaldesa.

Comisión Provincial Huasco, Comisión de Desarrollo Social y Provinciales Unidas, carta 295.

- Reunión con Juntas de Vecinos de la Comuna de Huasco, en respuesta a Solicitud de la Carta de la Dirigente Vecinal de la Comuna de Huasco, Ángela Zavala.

Consejera Fabiola Pérez, da cuenta que la carta señala situación del sector de la Junta de Vecinos y solicitan respuesta a lo señalado: Que pasa con las obras que debería haber terminado la empresa. Por qué no avanza el proyecto de la Planta Elevadora. Por qué no se han aprobado los recursos para que avance el proyecto. Si la fecha de término del proyecto, es para unos años más, que solución se da para el arreglo del callejón Avalos. Limpieza de fosas, compromiso con la Municipalidad, solicitan que la limpieza se haga cada dos meses. Producto de años de trabajo se ha generado un deterioro mayor en las luminarias, ¿Cuándo las repararan? Que se arreglaría el camino Rotonda Sector Quebrada, sin trabajo.

Las Juntas de Vecinos solicitan la reunión para dar a conocer las necesidades de la comuna, la comisión provincial de Huasco, desarrollara un trabajo participativo para conocer los problemas de vialidad, salud, social, obras portuarias y otras, como Seguridad, que es del ministerio del Interior y de la Delegación Presidencial, y es prioritario para los vecinos, con jornadas de trabajo y será esencial la participación del municipio y allí se deben canalizar las necesidades. Se habla de falta de proyectos y se da a conocer las instancias de apoyo para la comuna y se trabajara con las comisiones del CORE, hoy el trabajo es con ordenamiento y que sea eficiente. La jornada además permitió dar a conocer y aclarar la labor del Consejo Regional.

COMISIÓN PROVINCIAL COPIAPÓ, carta 296.

- Análisis Situación actual de la Infraestructura y Equipamientos de las Unidades Penales y Especiales de la Región de Atacama.

Consejero Javier Castillo, la comisión convocada el pasado 19 octubre, en carta 296/2022, para tratar el siguiente punto; Análisis Situación actual de la infraestructura y equipamientos de las unidades penales y especialidades de la región de Atacama.

Da cuenta de lo tratado en comisión la consejera Fabiola Colman: Participaron en esta reunión, 7 de las y los 8 consejeros regionales de la comisión Provincial Copiapó, encabezados por el Presidente, Javier Castillo, su Secretaria Fabiola Colman, las y los consejeros, Daniela Quevedo, Patricio Alfaro, Georgette Godoy, Maximiliano Barrionuevo, y Hugo Bugueño. De la secretaria ejecutiva del CORE: Jorge Vargas; Claudia Peñailillo; Elzon Galleguillos y José Maluenda. Por parte de Gendarmería: El SEREMI de Justicia y DDHH, Tomas Garay; El Coronel de Gendarmería, Álvaro Millanao Valenzuela, quien es acompañado por una comitiva de Gendarmería.

El Presidente de la comisión, saluda a los presentes, al SEREMI y al Director Regional de Gendarmería junto con su comitiva y a la secretaria ejecutiva. Para pasar a contextualizar la jornada, la cual, procederá a recibir la presentación de gendarmería, previo saludo del seremi de Justicia y DDHH. Una vez realizado el saludo y presentación de los invitados, se procede al intercambio de consultas y opiniones, llegando a las siguientes conclusiones:

- El creciente flagelo de la delincuencia, tanto a nivel nacional como regional, crece en la percepción de los ciudadanos convirtiéndose en un punto político de primer orden para el actual gobierno y su ministerio de justicia y DDHH.
- Es por ello que desde el ministerio se ha invertido muchos recursos, en el entendido que las condenas son privatorias de la libertad, mas no de los DDHH. En ese sentido estas inversiones van por el mejoramiento de la infraestructura, que a pesar de la fuerte inversión aun demanda mejoras.
- La capacidad de reclusión con que cuenta la región es para 750 reclusos, de los cuales 78 son mujeres.

Quando las circunstancias, generan un aumento de la población penal, estos son desplazados a los centros penitenciarios de Antofagasta o La Serena y es aquí donde se presenta la primera problemática, pues los vehículos que actualmente generan este servicio están sobre los 10 años de vida útil o ya han recorrido más de 400 kilómetros y las glosas presupuestarias no dan cabida, vía subtítulo 29, para la adquisición de vehículos vía FNDR, cuyo costo proyectado asciende a \$ 800.216.300 (ochocientos millones, doscientos dieciséis mil, trecientos pesos)

- Por otra parte y también de alto riesgo, es el dotar al servicio de un sistema de radiocomunicaciones, que de seguridad de no filtraciones de la información de los procedimientos internos en los penales y que a su vez innove tecnológicamente para evitar el ingreso de tráfico al interior de los recintos como también desde el interior hacia el exterior. Este proyecto, está cuantificado en \$ 757.391.015 (setecientos cincuenta y siete millones, trecientos noventa y un mil, quince pesos).
- Por último la normalización de los sistemas eléctricos en las unidades de servicios especiales (USEP) tanto de Copiapó como de Vallenar, ascienden a la suma proyectada de \$ 560.000.000.- (quinientos sesenta millones de pesos).
- Es evidente que la materialización del proyecto de las nuevas dependencias para el centro penitenciario, que ya arrastra una larga data, se ve muy lejana y que las soluciones en mejoras a la actual infraestructura tienen un tiempo determinado, más su implementación es urgente, por todos los aspectos de seguridad y condiciones humanas tanto para las y los reclusos como para el personal de gendarmería.

En razón de estas conclusiones, se toman los siguientes acuerdos.

1. Se acuerda, generar una segunda reunión en la segunda quincena de noviembre, con el fin de hacer revisión del avance en la obtención de RS, desde la MIDESO, a los proyectos de electrificación y el de radio comunicaciones.
2. Indagar la posibilidad de generar algún espacio en las glosas presupuestarias, que permita la adquisición de vehículos para gendarmería.
3. Proponer a la comisión de Infraestructura, una reunión con el MOP, con el fin de analizar el estado del arte del proyecto del nuevo centro penitenciario para la región de Atacama.

Consejero Igor Verdugo, respecto al tema propone tomar la globalidad y los centros están sobrepoblados y debemos trabajar en la rehabilitación y tener la reinserción social, y el cómo podemos inhibir las señales telefónicas, el tema de las drogas, como podemos buscar como eliminar las señales desde ellos, señalan que se trabaja y haciendo estafas. Debemos tener una forma de frenar el problema y tenemos gran número de inmigrantes y trabajar como región y escuchar a los funcionarios, uniformados y civiles y ver la forma de cómo se hace el trabajo. Por su labor profesional, visita los centros en Vallenar y las condiciones para los internos son deplorables y saldrán sin rehabilitación a la población.

Consejero Javier Castillo, para aclarar al consejero, esta instancia es ejecutiva y se vio lo que ocurre en la población, la sobrepoblación, los traslados, aquí son 750 internos y el traslado es un problema y un riesgo, a diferencia de carabineros, gendarmería no tiene posibilidad de financiamiento FNDR, pero se debe tener una respuesta en las glosas y que sea la comisión de infraestructura para los compromisos de los temas de gendarmería y vendrán desde Santiago a visitar la región y conocer la realidad carcelaria.

Consejero Juan Santana, lo que se puede realizar, como es tema regional, que sea con comisiones unidas y gendarmería tiene un problema regional y solicitan casi 2 mil millones de pesos. Creo que se tiene una oportunidad más allá del servicio y debemos conversar otros temas, se tiene informe de una pareja de un reo que señala que hay hacinamiento y gendarmería señaló cerrada la puerta de nuevos recintos carcelarios con condiciones distintas y se abocan a los temas planteados en la reunión. Hay algo local, los cochones de los detenidos estaban con chinches y ello es un problema social y sanitario, no se puede pensar en un alojamiento superior y si lo manejamos, debemos darle una vuelta y dar cosas básicas a los internos. Lo otro es verlo y trabajar, antes de mirar los aportes para las mejoras que se solicitan. Hay una oportunidad para hacer un trabajo social y colaborar para que exista una verdadera rehabilitación para los internos.

COMISIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA Y PROVINCIALES UNIDAS, carta 297.

- Proyecto Atacama Futuro. Análisis al tema de las Ciencias y Tecnologías en Atacama.

Consejero Javier Castillo, señala que dará la cuenta el consejero Omar Luz, asistieron Consejero Omar Luz, Maximiliano Barrionuevo, Juan Santana, Patricio Alfaro, Fabiola Colman, Gabriel Mánquez. Invitados Director Ejecutivo Pablo Quilodran, Rector de la UDA, Forlín Aguilera, Wladimir Riffo y otros profesionales de la Universidad.

Contexto de convocatoria Atacama Futuro, análisis ciencias y tecnologías. Potencial como herramienta esta manifestado en el Congreso Atacama Futuro para pensar en la región y hacer miradas a largo plazo o a futuro, traer a la región e invitar entidades para visitar los puertos de la región y pensar en proyectos futuros. La UDA, por su formación, investigación y por ello se basa el mayor valor del recurso humano, que investiga sobre acciones futuras. Se estima y se señala en la comisión que proyectos deben ser direccionados en búsqueda de una matriz, pensando en la mejor de calidad de vida, Congreso Futuro, el Rector de la UDA, informa que ellos tienen la confianza del GORE y el CORE, para seguir generando espacios válidos para el territorio. Acuerdo, Convocar a una nueva reunión de la comisión de Ciencias y Tecnologías, a los mismos invitados y sumando al SEREMI de Ciencias.

COMISIÓN MEDIO AMBIENTE Y PROVINCIALES UNIDAS, carta 298.

- Análisis cuenta pública cambio climático, pronunciamiento y desafíos. Otros.

Consejera Fabiola Pérez, es para realizar análisis, lo que estaba en Tabla y la necesidad de conocer el plan regional, no se ha tenido involucramiento y se avanza y es una materia relevante para el desarrollo sustentable. Es importante saber que se hace en la región sobre el cambio climático. Es un tema del cual se insistirá en la comisión y se hace necesario trabajar con las comisiones unidas. Los consejeros de la comisión a propuesta del consejero Gabriel Mánquez, se solicita votación, para que el CORE se pronuncie en la situación que afecta al ex Delegado Presidencial, a la SEREMI del Trabajo y al Jefe de División de Infraestructura del GORE, los consejeros asistentes se pronuncian a favor de realizar opinión acerca de la temática. Se coincide en poder emitir lo que no corresponde opinar sobre el proceso judicial, pero sí de apoyo a la víctima, solidarizar por ser un delito grave, señalar en el deber de enfrentados a este tipo de hechos, se hagan parte de la investigación, y parte de la denuncia. Es deber legal y moral que enfrentado a este tema se apoye a las víctimas. Concluyen, que frente a la renuncia del Delegado, lo que correspondía, se solicita al Gobernador Regional, pronunciarse sobre la situación que afecta al Jefe de División con cargo de responsabilidad política. El Jefe de División es un cargo de nombramiento de confianza. Que se aborde el tema por parte del Gobernador. Se votó por el pronunciamiento en comisión y se emitiera un comunicado al respecto.

Consejera Daniela Quevedo, sumarme a lo señalado, se votó discutir el tema y dar a conocer nuestros puntos de vista y opinar sobre el tema relevante, regional y nacional y es importante escuchar las partes, y no nos corresponde tener incidencia sobre el tema, no se tienen las competencias, pero sí dar a conocer nuestra opinión.

Consejero Javier Castillo, plantea dos cosas lo del Jefe de División y no es primera vez que se piden explicaciones y sobre el tema que se señala ver las conductas por cuanto es un tema que afecta a todos y somos Autoridades y tenemos un prestigio. Se señaló en los medio de prensa que hay un pronunciamiento y se somete a sumario y hay trasfondo político, no es oportuno un comunicado, es importante que el debate se plantee frente a estos hechos, esto ocurrió en julio y se tiene capacidad y entender que en el GORE, hay cuadros técnicos y políticos y este es un tema político que deja expuesto no solo al GORE, se debe tener respeto por las víctimas.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, lo señalado por las consejeras Fabiola Pérez y Daniela Quevedo, más lo señalado por el consejero Castillo, este es el lugar donde conversar y analizar la situación y somos todos los que nos sentimos vistos y debe ser considerado analizar el tema y emitir opinión.

Consejero Juan Santana, manifestar, sobre parte de la situación en la comisión, hice observaciones, nunca estaré de acuerdo con la violencia de ningún tipo y menos de esta situación, considerábamos mayores antecedentes, y quienes deben tomar decisiones hacerlas, pero no instalar y aprovechar políticamente estas acciones. Insisto, se deben tener antecedentes mayores, no puedo estar de acuerdo en agresiones o violencias de ningún tipo y más en contra de mujeres.

Consejero Gabriel Mánquez, comparto la mirada, no juzgar, pero este es un hemicycle político y debe mirarse de esa forma, hay una declaración de la afectada en Contraloría y será complicada, se informó sobre la situación al presidente del partido, y no fue escuchada, hay antecedentes, la gente construye relatos políticos, y en esa lógica este hecho es un abuso en contra de una dama, dos y tres veces.

El pasado viernes el señor Torres estaba en el edificio, y corresponde saber lo que sucede, se vio un tema por asignación de responsabilidad y usted Gobernador, debe resguardar los cargos políticos, de eso se espera una investigación a fondo y ver qué sucede y la Contraloría va actuar. Es necesario saber su postura Gobernador, se habla de sumario, pero hay que despejar los hechos y de paso se enloda a los políticos y nos tratan de otra forma, se debe recordar que el señor Torres le pidió el cargo al Secretario Ejecutivo del CIORE para un tercero. Hay un arte no bien visto por las gentes y de verdad es necesario dejar las cosas en claro.

Consejera Fabiola Pérez, aclarar que hubo una votación en la comisión, para ver el tema y para abordar la situación. Ocurre cuando se ven estos temas aparecen argumentos diferentes, se ven muchos temas hay que ir al foco y ver la situación de la víctima, las mujeres hablamos de coherencias, el tema se trabajó en la comisión.

Consejero Omar Luz, el hecho o situación para esta dama es grave sin justificación, y no es posible aceptar estas cosas y ocurren en el siglo 21, que ocurran estas cosas, no se pueden aceptar, otro hecho, las personas han sido juzgadas y ver como se aplica lo que se señala. Se debe resolver con una investigación y luego actuar como corresponde, no podemos pensar en que se hace aprovechamiento político.

Consejero Javier Castillo, hay despejar, aprovechamiento, el Partido Comunista, tiene tres cuadros que les cuesta desarrollarse y fueron señalados y sometidos a proceso, y están trabajando, no se juzga a nadie, es una mujer quien pone y señala lo que ocurre y el GORE fue informado, y se le señalo lo que ocurre, en el mes de julio, aún estamos en ver qué pasa.

Presidente del CORE, Miguel Vargas, ¿qué es lo que pide la Comisión, que se le destituya?

Consejera Fabiola Pérez, en la comisión todos opinamos, hubo pronunciamiento a excepción de los que no estaban presentes, y todos apoyaron a la víctima y la confianza de lo que señala la víctima, y ver el tema desde donde se informa, mirando de diversas formas, escuchando y la comisión no pide destitución, a usted le corresponde una decisión, por ser jefe directo, por ello se presenta el tema.

Presidente del CORE, Miguel Vargas, el GORE fue claro, iniciar investigación funcionaria, lo que se ha hecho siempre, desde siempre, si un funcionario es quien está involucrado en un hecho, es el GORE el que pide se inicie una investigación y ver los resultados, nadie pone en duda lo que señala la víctima, es un tema de parecer y por ello se debe investigar.

Consejera Fabiola Pérez, no es funcionario de carrera está bajo confianza política, la consulta de la comisión, es si sigue teniendo en el funcionario la confianza, no es funcionario de carrera ni llegó por concurso, es un cargo de confianza y la pregunta es simple, se sigue teniendo confianza. El tema era otro y lo lógico es una respuesta suya.

Presidente del CORE Miguel Vargas, la respuesta está dada, cada vez que un funcionario es afectado, se inicia una investigación funcionaria, no se le acusa, lo que se hace es investigar si su actuar fue acorde a lo que corresponde a un Jefe de Servicio, iniciar investigación y se hace desde hace una semana que esta el proceso.

Consejero Javier Castillo, en el CORE, lo señala su Reglamento, se debe tener confianza en el Secretario Ejecutivo y puede pedirse la destitución pero es el CORE el que dirige, es este caso no se habla de funcionario, se habla de un Jefe de División, es una información pública, que cuestiona la integridad y hay una discusión política y hay una historia donde incluso se hace un juicio, que al final fue ganado por el funcionario afectado, pero hay formas, hay una acción política que no solo afecta al GORE, afecta a todos los que estamos en el GORE.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se estima que es lo correcto, esperar lo que se investigue y sopesaremos como GORE, lo que se señala en el CORE, es que sean importantes para las decisiones que se tomen compartiendo el fondo de lo que se ha señalado.

COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES, carta 299.

- Avance y materialización Complejo Fronterizo San Francisco. Avance diseño Cabañas para Carabineros de Chile.

Consejero Roberto Alegría, informa del trabajo desarrollado; Reunión realizada el día lunes 24 octubre. Con la finalidad de tratar los siguientes temas de la Carta 299. Asisten los representantes de la Delegación Regional Presidencial, Felipe Ossandon y Jaime Carvajal, y por el GORE Atacama, Juan Pablo Rojas, por la URAI, Carol Carvajal, en representación de Carabineros, asiste el capitán Marcelo Vera. Los consejeros Hugo Bugueño, Maximiliano Barrionuevo, Fabiola Colman y Georgette Godoy,

Los representantes de la Delegación Presidencial, dan cuenta de los avances y compromisos con respecto al proyecto de mantención del Complejo Fronterizo Paso San Francisco, al respecto señalan que están entregando el terreno a la empresa adjudicada y realizarán un seguimiento a la obra junto al GORE, además señalan que el contratista es de Copiapó y que hicieron la gestión con la empresa privada para conseguir un estanque para el agua de 15 mil litros que servirá para los trabajadores.

Con respecto al segundo punto, sobre el diseño de cabañas para Carabineros, se informan que tanto los profesionales del GORE como la Delegación Presidencial están trabajando mancomunadamente para ello.

Después de varias intervenciones se acuerda:

- 1.- Realizar una visita a terreno junto con los profesionales del GORE Atacama y la Delegación Regional Presidencial.
- 2.- Apertura de la frontera a los días 2 y 4 de noviembre fecha en que la comisión de deportes de Argentina visitara Atacama, por los juegos deportivos ATACALAR.
- 3.- Conversar con el Gobernador Regional, Miguel Vargas, para que relate, el resultado de la gestión con la empresa privada, en el mejoramiento de las cabañas de Carabineros de Chile, con la finalidad que estos puedan ocupar dichas cabañas y tengan permanencia en la frontera.

Consejero Hugo Bugueño, agregar que se termina trámite administrativo sobre los trabajos en el Paso y sobre el agua la empresa para el estanque de 15 mil litros, la Empresa King Ross estará a cargo de la mantención del estanque, se entregaron los terrenos a la empresa y que están en el inicio de obras en el Paso San Francisco.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, FOMENTO Y MINERÍA Y PROVINCIALES UNIDAS, carta 300.

- Cuenta de la Ejecución del Programa de Apoyo a la Pequeña Minería en Atacama y su proyección.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, señala que no pudo estar presente en la sesión de la comisión y que dará cuenta el Consejero Javier Castillo.

Consejero Javier Castillo, del Programa de Apoyo a la Pequeña Minería en Atacama y su proyección. Participaron en esta reunión, dando quórum, 8 de las y los 14 consejeros regionales convocados, dando cuórum a la convocatoria la comisión Provincial Copiapó, con 5 de sus integrantes, encabezados por el Presidente, Javier Castillo, quien en por escusas del presidente de la comisión de Infraestructura Fomento y Minería, preside esta reunión, a la que asisten las y los CORE: Roberto Alegría; Patricio Alfaro; Hugo Bugueño; Georgette Godoy; Omar Luz; Gabriel Mánquez; e Igor Verdugo. Por parte de la secretaria ejecutiva del CORE: Jorge Vargas; Claudia Peñailillo; Elzon Galleguillos y José Maluenda. SEREMIA de Minería, El SEREMI Sr Carlos Ulloa y el profesional, Luis Naveas. Los representantes de los sindicatos de Copiapó y Tierra Amarilla, señores Mario Mercado y Joel Carrizo que a su vez representan, en calidad de directores a la CONFEMIN y ASOMICO, respectivamente. Por parte de la ASOMICO en suplencia de su presidente Sergio Ghiglino. Acompañan a esta delegación los señores: Cesar Pérez, Rubén Delgado.

El Presidente de la comisión, saluda a las y los presentes, al SEREMI y a los representantes mineros con su comitiva. Para pasar a contextualizar la jornada, la cual, procederá a recibir la presentación del SEREMI Carlos Ulloa. Una vez realizado el saludo de los invitados y la presentación de la SEREMI de minería, se procede al intercambio de consultas y opiniones, llegando a las siguientes conclusiones:

- El interés del GORE y el CORE, es lograr una política pública dirigida a la pequeña minería, como ente histórico de Atacama, generador de economía local e injustamente compensado en el aporte al PIB nacional.
- Política que no fue fácil instalar en el Ministerio de Hacienda, siendo la discusión presupuestaria 2018, clave para poder materializar esta política regional, logrando instalar un marco presupuestario cercano a los quince mil millones de pesos.
- De seis programas que constituyentes del marco presupuestario del programa se han ejecutado 4.
De estos se han extendido dos y ejecutados los dos restantes.
- De los no ejecutados el programa de sondaje es el que tiene más urgencia puesto que la información que arroja dan claridad a la apuesta productiva. Por ello es urgente reponer y ejecutar este programa en lo particular.
- Evidentemente existen discrepancias en la mirada de los resultados presentados por la SEREMI de Minería, más estas hacen síntesis en qué efectivamente el programa, lo que lleva ejecutado, es un avance que demanda mayor debate para su correcta evaluación y perfeccionamiento de las bases, para que efectiva y eficientemente llegué el beneficio de este programa a una mayoría del sector en razón de la génesis de la creación del programa.
- El logro cabal del punto anterior, permitiría generar condiciones presupuestarias objetivas para el debate político de la continuidad de esta política pública
- Para ello la coordinación y la construcción de un relato común entre el GORE, CORE y las organizaciones representativas de las y los trabajadores de la pequeña minería, emanando de este relato, el perfeccionamiento del instrumento asegurando la ejecución presupuestaria del marco ya aprobado.
- La cuantificación de los resultados mostrados es punto clave para la proyección del programa, como así también sumar a la UDA cómo ente Académico Científico constituyente a la toma de decisiones políticas sobre la base del dato y la innovación desde la ciencia y tecnología para transformar la vocación económica de la región, reconociendo su patrimonio, su aporte a la economía local y al desarrollo de sus comunidades.

En razón de estas conclusiones, se toman los siguientes acuerdos.

- 1.- Solicitar a la SEREMI de Minería un informe en detalle en razón de los beneficiarios del programa versus estado de inicio y estado del arte del sistema.
- 2.- Llamar a mesas provinciales de trabajo para asumir la tarea de perfeccionamiento del programa de sondaje.
- 3.- Estas mismas mesas provinciales coordinadas por la SEREMI de Minería tendrán especial tarea de observación y aporte a la formación de las bases concursables futuras.

Consejero Igor Verdugo, agregar, que es importante que la evaluación debe ser por provincia, por cercanía y la que señala el territorio en que se invirtió, en la pequeña minería, y llama la atención por la deuda fiscal de los mineros, por ello lo que tiene que ver con los meses que se han tributados. Podemos apoyar, pero que entiendan que son recursos del Estado y se deben entender que no es poco lo que se entrega por parte del Estado. Se visualizó más allá de los dirigentes y reunirnos como consejeros con los beneficiarios

Consejero Gabriel Mánquez, preocupa por parte de la comisión de Inversiones, los beneficios entregados se debe despejar la primera etapa y se pedirá un suplemento y hay datos que se precisa, son 15 mil millones para los mineros y nos faltan los huertos de las familias campesinas, los pescadores, los emprendedores, se entiende lo minero, pero hay objetivos claros y se debe conocer los beneficiados, pero el objetivo central de la pequeña minería no se ha hecho y se debe tener discusión como abordar. Un comentario, una sociedad patriarcal no es machista, es lo que hacemos hoy dudar de lo que las mujeres dicen y se aplicamos criterios como la duda de lo señalado por una víctima hay que tener mayor criterio al respecto.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN y CULTURA, carta 301.

- Conocer las dependencias del Archivo Regional de Atacama. Avance del Proceso de Instalación y las acciones prioritarias programadas en el corto y mediano plazo.
- Conocer los resultados del primer levantamiento de información, respecto al estado y conservación de los archivos de las instituciones públicas de la región de Atacama.
 - a. Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas
 - b. Museo Regional
 - c. Pueblos originarios Oficina Técnica Consejo de Monumentos Nacionales
 - d. Patrimonio digital (ex biblioredes)

Consejero Roberto Alegría, informa; Reunión realizada el día viernes 4 de noviembre en las dependencias del Archivo Regional de Atacama, los temas de la tabla fueron

- 1.- Conocer las dependencias del Archivo Regional de Atacama
- 2.- Conocer el avance del proceso de instalación y las acciones prioritarias programadas en el corto y mediano plazo. Asistieron Marcela Oviedo, Conservadora del Archivo Regional de Atacama y Carolina Díaz del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, los consejeros regionales de la comisión de educación; Fabiola Colman, Patricio Alfaro, y Roberto Alegría. Comenzó la reunión con los saludos protocolares y de inmediato se hizo una visita ocular donde se instalarán los archivos de Atacama, este primer archivo se comenzara con Atacama cuya sigla será ARAT, estos tendrán archivadas toda la documentación relevantes y además estará garantizada el acceso a la información, hoy esta dependencia de archivos de Atacama, tiene la tarea de recuperar toda la información.

Terminada esta visita se nos hace una presentación donde nos señala que esta nueva dependencia estará conformada por varias subdirecciones, entre ellas el Museo Regional, Pueblos Originarios, Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas y el Consejo de Monumentos Nacionales, con ello se está dando un paso importante en la descentralización de los servicios. Después de varias intervenciones con respecto al resguardo y protección del patrimonio regional y otras temáticas, se acuerda:

1.- Realizar una próxima reunión con las subdirecciones del Consejo de Monumentos Nacionales y de los Pueblos Originarios.

COMISIÓN PROVINCIAL HUASCO Y PROVINCIALES UNIDAS, carta 303.

- Línea de financiamiento Activa Inversión, componente del programa FNDR Transferencia Apoyo al Desarrollo Territorial e Impulso Productivo para la Región de Atacama. Nuevo programa FNDR (en diseño) para apoyo a la gestión, comercialización en mercado nacional y orientación al turismo de productores de pisco de la región de Atacama. Visita a Planta Pisquera, Alto del Carmen.

Consejera Fabiola Pérez, se realizó reunión en Alto del Carmen, en apoyo a los productores pisqueros, con CORFO, PROCHILE, y el Jefe de División Marcos Cabello. Programa de inversión e impulso productores la jornada permitió a los consejeros conocer el programa de CORFO, apoyado por el CORE, se levantó diagnóstico, lo concreto, fue la fuente de financiamiento que se presentara en diciembre, para apoyo a las iniciativas, en las pymes, proyectos de inversión total mínimo de 12 millones y el financiamiento FNDR de 17 millones y el productor debe consignar aporte, se requiere máquinas y equipos, capital de trabajo 20 por ciento subsidio. Es una mesa, con fecha real de lanzamiento del concurso para productores pisqueros y el proyecto debe ser admisible, contar asesoría de resorte técnico para que los proyectos sean financiados. El de diseño, mesas técnicas capacitaciones, ferias ruedas de negocio, visita de compradores, confecciones de rutas, productos y otros temas. Entidad ejecutora y formuladora es CORFO. Se organizaría a fines de noviembre y se establece como plazo diciembre para ser presentado al GORE con una duración de 24 meses. Importante es eficiente la mesa de trabajo, primer programa financiado y dar resultados en plazos prudentes para avanzar. Se establece también trabajo para los productores de uva Pisquera, como institución para avanzar en forma igualitaria como el pajarete, vino dulce y aceite de oliva, para que se trabaje al mismo nivel y es bueno una mesa sobre la producción de orígenes y se habla de identidad. Apoyo a Alto del Carmen, para programas específicos con un gasto, FNDR, que permite beneficio a 60 productores por daños climáticos con un gasto 265 millones y se trabajó con la municipalidad. El GORE ha trabajado con decisiones CORE por su trabajo y hacerse parte del proceso, estuvieron presentes en las jornadas los productores de pajarete y se trabajara con ellos.

Presidente del CORE Miguel Vargas, que se resalte el apoyo del GORE, como lo concreto que fueron los apoyos del GORE a los crianceros. Después del desastre de Alto del Carmen en lo climático, lo único real y concreto fue el apoyo del Gobierno Regional.

Consejero Javier Castillo, no fue planteado en Alto del Carmen y consultaba, vimos una producción de pisco en Chañaral, Flamenco, una interesante calidad, la denominación de origen, es a la uva o al pisco. En la misma línea y la transferencia a servicios, lo del pisco está en CORFO, pero quien coordina y genera es SERCOTEC, con intercambio internacional. Lo que se debe ver es cual servicio es el más competente.

Consejero Juan Santana, una consulta o comentario, con respecto a los proyectos son 60 los beneficiados y el dinero fue entregado a los beneficiarios y llegó a los más pequeños, eso como dato, se observó a la CORFO y se le consultó, y señalaron que fueron entregados los recursos. Destacar lo realizado es necesario subrayar que a todos les vaya bien y por distintos lados o programas llegan y considerar a los productores de uva Pisquera y permanentemente se quejan por los valores que se les paga a los productores, son importantes, ver que hay un sector de dedicados a producir uva Pisquera y son parte de la cadena, y que también les vaya bien incorporándolos a la mesa, hay revisar lo que se hace y tiene relación con CORFO. Dar una vuelta a quienes les llega el beneficio, ver los programas que se tienen, y saber dónde se colocan los valores y si es necesario realizar cambios.

Presidente del CORE Miguel Vargas, respecto al punto ver un cambio de la política de fomento productivo y tendrán la tarea de focalizar por donde vienen los recursos, el próximo año se tiene que poner en marcha a las instancias que se tonaran sectoriales, instrumentales, éxitos, pero los servicios públicos tienen que hacer más esfuerzos, como el programa ferias, y para ellos es más pega, pero no todos desean recibir más recursos puesto que es más trabajo y ejecución. Por ello hay más interés trabajar con entidades privadas, fundaciones, se verá cómo se evalúa el programa pesca, y Chañaral de Aceituno precisa casi 50 por ciento en demandas para motores, ya se tiene un compromiso mayor y se debe solicitar más presupuesto.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, es ver seguimiento para las inversiones y saber cuánto se produce, minería se desarrolla, pero que pasa cuando se termina el programa, y abrir la puerta para los que no tienen y otros, no acude a los programas del Estado y van a la banca. Es importante dar espacios y que puedan emprender para que este instrumento les permita crecer.

Consejero Javier Castillo, en razón a los datos no menores, Lula el presidente de Brasil, se señala que un 70 por ciento de la población que salen de la línea de la pobreza, señalan que lo hicieron por su esfuerzo, por ello es importante el rol del Estado, estos instrumentos que buscan en no dar solución y pierden el foco para salir de la situación de pobreza, por ello hay que estar en la mesa de trabajo, primer programa financiado y dar resultados en plazos prudentes para avanzar.

COMISIÓN PROVINCIAL HUASCO, COMISIÓN DE SALUD Y PROVINCIALES UNIDAS, carta 304.

- Presentación de la Agrupación contra el cáncer de mama, Estrella de Luz.

Consejera Fabiola Pérez, se realizó en Vallenar la reunión citada con asistencia de los consejeros de las comisiones de Huasco, Salud y Provinciales, en la ocasión estuvo presente la vocera de las mujeres con cáncer de mama en Atacama, María Jorquera Vargas, quien señaló como trabajan y como se organizan. Se inició trabajo con la División Social. Se logrará un programa para la detección temprana del cáncer con difusión y educación sobre el tema. Es una enfermedad de alto impacto y aborda diversas dimensiones, con afectación al grupo familiar. Se trabajara el tema en la Comisión Salud, con un rol de articulación del programa visto a marzo 2023, incluso con análisis del CORE, sin duplicar acciones que desarrolla el Servicio de Salud o el Ministerio. Salud dará seguimiento lo que permitirá generar programa para ver cómo enfrentar la enfermedad. Línea de trabajo con Ministerio y el Servicio de Salud con reuniones directas y participación de todos los involucrados. El programa es de detección temprana y acompañamiento sicosocial, lo que conduce trabajar en dimensiones de la calidad de vida y es compromiso del CORE para atender la dignidad de las personas. La comisión trabajara el tema en forma directa.

Consejero Igor Verdugo, agregar el cómo se trabaja con los territorios y la importancia es trabajar con los gobiernos comunales y el ARMA, hay una preocupación por el traslado de vecinos para sus atenciones médicas, pensar en un arriendo de una casa a través del ARMA, administrada por ellos, se articula para atender a los vecinos con este diagnóstico, conversar con los Directores de los Hospitales de la región, crear un nexo con fundaciones para capacitar equipos y hay un compromiso con la Ministra de Salud para establecer duplas sicosociales para ver problemas del paciente y su familia. Está propuesto y es necesario un seguimiento del programa, y el Gobernador de la Región, debe liderar una mesa con los alcaldes, son ellos los de mayor trabajo por tener la salud primaria sin olvidar la salud mental, ver los temas de la ruralidad, donde también se debe llegar con atención a las familias.

COMISIÓN DE INVERSIONES, carta 305.

- Análisis Ord N° 709 del Gobernador Regional de Atacama, respecto a la transferencia de competencias desde SERCOTEC al GORE de Atacama.
- Ord N° 737 del Gobernador Regional de Atacama, solicita aprobación de acuerdo Genérico referente a la glosa 04 de la ley de Presupuesto N° 21.395 año 2022.

Consejero Gabriel Mánquez, señala que la cuenta y acuerdos de la comisión de inversiones serán informados por el consejero Javier Castillo.

Consejero Javier Castillo, efectuada la reunión a la que asisten los y las consejeros, asisten invitados la directora Natalia Bravo Bacic, Hugo Pérez, director, y Víctor Cabello, se plantea la ley 21.074 por traspaso de competencias. En Atacama sobre 7 instrumentos se utilizan 5 y focaliza y programa 500 millones 569 mil pesos, va en apoyo para desarrollarse, se analiza y se concluye en la mezquindad del Estado para resolver problemas y como superar la pobreza, la ley permite espacio de incidencias para identificar problemas, desafíos y necesidades, para orientar los instrumentos transferidos. El CORE está disponible por programas importantes que son necesario financiar, y se solicita aprobar la propuesta de SERCOTEC.

Se llama a votación:

Acuerdo.

Aprobar lo establecido en el Ord. N°709, de fecha 25 de octubre del presente, del Sr. Gobernador Regional de Atacama, en el cual se solicita la aceptación de las transferencias de competencia desde SERCOTEC a este servicio regional, la cual es la determinación de la focalización de los siguientes instrumentos:

- 1) Crece Fondo de Desarrollo de Negocios
- 2) Capital Semilla Emprende y Capital Abeja Emprende
- 3) Mejora Negocios Fondo de Asesorías Empresariales
- 4) Almacenes de Chile
- 5) Promoción y Canales de Comercialización
- 6) Redes de Oportunidades de Negocios
- 7) Juntos Fondos para Negocios Asociativos

Votación: 15 votos, unánime.

Continúa la información, del consejero Javier Castillo, para la Comisión de Inversiones, el ORD 737, que es un acuerdo genérico referente a la glosa 04, de la ley N°21.395, presupuesto año 2022, aumento para suplementar, sin pasar por el CORE y se entiende que está establecido atender sobre el 10 %, en compra de vehículos, con muchos factores que demanda toma de decisión pronta y se vota en la comisión y se señala que queda limitada a la compra de vehículos que están en programas.

Se llama a votación.

Acuerdo.

Aprobación del Ord. N°737, de 04 noviembre del 2022, del Sr. Gobernador Regional de Atacama, en el cual se solicita aprobar un acuerdo genérico referente a la glosa 04, de la ley N°21.395, presupuesto año 2022. Aquello se enmarca en los proyectos del subtítulo 29, hasta por un máximo del 20% para la adquisición de vehículos.

Votación: 15 votos, unánime.

Presidente del CORE, Miguel Vargas, concluidos los puntos de la Tabla, se pasa al punto de las invitaciones y ratificaciones. Informa el Secretario Ejecutivo.

Acuerdo. Ratificaciones.

Se ratifica las siguientes invitaciones:

1) Ratificación de la presencia de don Roberto Alegría Álvarez a las siguientes actividades:

1.1) Invitación al aniversario de la comuna de alto del Carmen la cual se celebró el día 28 de octubre del presente en dicha comuna.

1.2) Invitación respecto de las olimpiadas de Tucumán el día 27 de octubre, la cual se realizó en avenida Copayapu N°3358, comuna y ciudad de Copiapó.

1.3) Invitación a la Feria Macrozona Norte, realizada en la comuna de Caldera y a la cual asistió los días domingo 30 de octubre y lunes 31 de octubre del presente.

1.4) Invitación al Comité Regional de Desierto Florido la cual se realizó el día 29 de septiembre en la ciudad de Copiapó.

2) Ratificación de doña Fabiola Pérez Tapia a la actividad de aniversario de la comuna de Freirina, la cual se realizó en dicha comuna el día 02 de noviembre del presente

3) Ratificación de los consejeros Alex Ahumada Monroy y doña Georgette Godoy a la comuna de Caldera debido a la firma del convenio de programación respecto "PLAN DE CALETAS PESQUERAS RURALES Y OBRAS DE BORDE COSTERO, REGIÓN DE ATACAMA 2023-2028", la cual se realizó el día jueves 03 de noviembre en la comuna de Caldera.

4) Ratificación de don Patricio Alfaro Morales a la invitación realizada por el señor Juan Alegría Pizarro al lanzamiento de la revista regional "Aves migratorias visitan Atacama" y cuya actividad se realizó el día jueves 08 de octubre en el Salón Provincial de Educación, comuna de Huasco.

5) Ratificación de don Gabriel Mánquez Vicencio, el día 21 de octubre del presente, a la ciudad de Copiapó a una reunión sostenida con el Administrador Regional, la cual se realizó en la ciudad de Copiapó.

6) Ratificación de don Patricio Alfaro y de don Roberto Alegría a la actividad de lanzamientos "Juegos Deportivos Atacalar 2022", la cual se realizó el día 2 de noviembre del 2022, en dependencias del Hotel y Casino Antay, comuna de Copiapó.

Votación: 15 votos, unánime.

Invitaciones.

Acuerdo.

Se aprueba la siguiente invitación realizada por el presidente del club de CANADELA, comuna de Caldera, para asistir al campeonato nacional de dicha actividad la cual se realizara en la ciudad de Arica desde el 09 de noviembre hasta el día 13 de noviembre del presente

Votación

A favor: 14 votos
Abstención: 01, Gabriel Mánquez.
En Contra: 00 votos.

Acuerdo.

Se aprueban las siguientes invitaciones:

- 1) Miguel Vargas Correa y Luisa Figueroa, representante legal de la Junta Vecinal N°12, Las Colinas de Huasco, invitan a la actividad financiada por el 7% FNDR "Norte Duro Retratos desde los cerros de Huasco", la cual se realizará el día jueves 10 de noviembre a las 18:00 horas, en dependencias de la respectiva junta vecina, en población O'Higgins, comuna de Huasco.
- 2) Miguel Vargas Correa y Enrique Cortes Cid, representante legal de la Agrupación Folclórica Los Vinchas, invitan a la actividad "Encuentro Regional Andino Takiq Huñusqan, financiado por la glosa del 7% FNDR, y cuya actividad se realizara el día 12 de noviembre a las 18:00, en el Centro Cultural de Atacama, ubicado en la Alameda Manuel Antonio Matta, comuna de Copiapó.
- 3) Invitación de Miguel Vargas Correa a la celebración del "Día de Atacama", y cuya actividad se realizara el día sábado 12 de noviembre del presente, a las 19:00 horas, en la Sala de Cámara de la ciudad de Copiapó.
- 4) Invitación de Roberto Córdova González, Secretario Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y Patrimonio, y del Alcalde de la comuna de Vallenar, Armando Flores Jiménez, a la actividad "Tertulias rurales y diálogos ciudadanos", cuya actividad se realizara el día sábado 12 de noviembre desde las 18:00horas, en la localidad de Camarones, comuna de Vallenar.
- 5) Miguel Vargas Correa y Francis Godoy Ruiz, representante legal de la Junta de Vecinos Padre Negro, invitan a la actividad "Camina por la luz del padre negro", la cual se realizara el día martes 15 de noviembre, a las 18:30 horas, en la Iglesia Santísima Trinidad, sector Punta Negra, comuna de Copiapó.
- 6) Invitación de Miguel Vargas Correa y Olga Pasten Peralta, representante de la Junta de Vecinos Villa Santa Teresa Nicolasa, invitan a la actividad financiada por el 7% FNDR " Ilumina tu camino con cada paso", la cual se realizara el día jueves 18 de noviembre del presente a las 12:00 horas, en la villa Santa Teresa Nicolasa.

7) Invitación del 60° aniversario de la Feria Internacional de Santiago (FISA) la cual se realizara el día miércoles 16 de noviembre a las 11:00 horas, en el parque FISA, ubicado en la Ruta 68, Km.16, comuna de Pudahuel, Santiago.

8) Invitación de Miguel Vargas Correa y Katherine Gutiérrez Godoy, representante legal de la Junta de Vecinos Villa Universidad Católica, a la actividad “Desde las alturas te vigilo”, financiado mediante la glosa del 7% FNDR, y cual se realizara el día martes 22 de noviembre, a las 16:00 horas, en el sector de Playa Brava # 1969, comuna de Copiapó.

9) Invitación del Rodrigo Candía Silva, Jefe División Desarrollo Regional, SUBDERE, a una reunión de trabajo a realizarse en la ciudad de Santiago, particularmente en el Edificio Moneda Bicentenario, zócalo 2, el día 21 de noviembre.

Votación: 15 votos, unánime.

Varios.

Consejero Patricio Alfaro, se ha trabajado el tema de los juegos del ATACALAR, con visitas a cada una de las comunas, para conocer de los trabajos que se realizan en las comunas sedes, sin embargo tenemos una lamentable información, la seleccionada regional y nacional de basquetbol femenino, Juana Díaz, ella falleció de cáncer, en forma sorpresiva. Frente a ello deseo hacer una propuesta para que ojala a futuro podamos tener una medalla o un reconocimiento para estas personas, que dan mucho por la región y son un ejemplo, como Cuerpo Colegiado debemos reconocer estos aportes de deportistas, para entregarlo a la familia. Se ha estado trabajando con las municipalidades donde hay gran interés por los juegos, sin embargo como consejero me enterado que hay problemas con la disciplina del gol y gol a desarrollarse en Freirina, lamentablemente se señala que desde Argentina, informa la productora que de los 7 equipos o delegaciones solamente viene un solo representante. Se han invertido más de 4 millones de pesos y tenemos esta dificultad, se ha conversado como solución, se espera poder invitar equipos de Copiapó y Coquimbo, que trabajan este deporte, para una actividad de dos días en Freirina, como una forma de colaborar por la fuerte inversión de la Municipalidad.

Presidente del CORE Miguel Vargas, el tema de la invitación a Copiapó y Coquimbo, se tiene que ver con el ente ejecutor y la División de Desarrollo Social.

Consejero Juan Santana, desea señalar una apreciación vista con los consejeros Castillo y Bugueño en la 4ª Cumbre Mundial sobre seguridad y alimenticia en Temuco, está relacionado con el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas altamente importante con invitados de todo el mundo.

No tenemos conciencia de la gravedad del planeta con el tema alimentario y es altamente interesante. El Ministerio de Agricultura tiene un plan de contingencia alimentaria, y se relaciona con lo universal, dialogan mucho y señalan apuntar al tema tiene que ver con un programa para la agricultura desde el punto de vista alimenticio, por ello el concepto de la soberanía alimentaria, hay dificultades en el mundo, la guerra ha proporcionado problemas en el planeta y como habrá millones de personas que sufrirán hambre. En el Valle del Carmen, un valle de producción de frutas, valle más pequeño y se encontrara un abanico de frutas, muchos solo producen frutas, paltos, mangos nísperos y hay dificultades, INDAP, entrega asesorías y el Banco el dinero y tienen dificultades y se debe apoyar a los que producen alimentos, el valle del Carmen y del Tránsito, son interesantes en la producción.

Un frutero entrega duraznos, desean esto con tiempo un programa para una línea que apunte exclusivamente a los productores de frutas, reunirá más antecedentes y darle a los programas de la fruta un trato más integral.

Consejero Javier Castillo, en Temuco se efectuó la jornada y también hubo un trabajo en Santiago se entregaron más antecedentes y hoy se habla del traspaso para estos debates y está relacionado con el servicio de los territorios.

Se debe tener una jornada intensa sobre el traspaso de competencias, sino que demás deberemos proyectarlos.

Presidente del CORE Miguel Vargas, en torno al programa de agricultura se debe considerar una mayor cantidad de demandas hay un foco en Alto del Carmen y en general en la provincia de Huasco. El Jefe de la División deberá trabajar con los consejeros y se trabajara con una Fundación.

Consejera Fabiola Pérez, para mejorar por la celebración del día de Atacama para reconocimiento de las personas, habrá stand y actividades y lo central se desarrollara en el sector de Alameda en Copiapó, es importante, pero Atacama es toda la región, pero debemos hacer un ejercicio de marcar actividades en las provincias, todo el territorio y todos deben participar, que el año venidero se tenga un foco en todas las provincias y se debe trabajar en los territorios, que cada provincia tenga un acto y poder todos participar.

Presidente Miguel Vargas, octubre es un mes muy recargado, hay celebraciones pensar que octubre sea el mes de Atacama, un mes para hacer actividades en todo el territorio. En eso se está trabajando.

Consejero Igor Verdugo, deseo señalar al Pleno, que voy a trabajar como secretario en la comisión de Salud, por ello deseo dejar mi cargo en la comisión deportes, para lo cual he conversado con la consejera Fabiola Colman, quien asumiría en deportes. Esto es por trabajar más en salud.

Acuerdo N°08

Conforme a la letra A), Art.95 del Reglamento Interno del Consejo Regional se acepta la renuncia del consejero regional, Igor Verdugo, a la Comisión de Deporte de este cuerpo colegiado.

Votación: 15 votos, unánime.

Se cierra la Sesión Ordinaria N° 20 a las 18:40 horas.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 09/2022 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



MIGUEL VARGAS CORREA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA



JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

